

**PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS**

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = Corporación Nacional Forestal (CONAF)						
Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ² = CONAF, ARICA Y PARINACOTA			Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ =			
Productos o Subproductos ⁴	Objetivos Específicos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = CONAF, ARICA Y PARINACOTA			Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² = 3,25%			
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ = Acciones entre instituciones públicas tendientes a concordar orientaciones operativas y estratégicas, para el trabajo conjunto con enfoque territorial, para avanzar en el desarrollo sustentable de los territorios seleccionados.						
Principal problema a resolver el año 2010¹⁴		Territorio(s) en el/ los que opera¹⁵		Instituciones participantes¹⁶		
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de conciencia ambiental ciudadana local, frente a las especies de flora y fauna, con pertenencia en el territorio. - Falta consolidar el desarrollo de las capacidades locales para la gestión sustentable del territorio. 		Comuna de Putre		CORFO-SERNATUR-CORDENOR-PROGRAMA SERVICIO PAIS-EUROCHILE-GOBERNACION DE PARINACOTA-MOP-COMUNIDADES INDIGENAS.		
Productos subproductos¹⁷	Objetivos Específicos¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas²⁰	Medio de verificación²¹	Ponderación Actividad (%)²²	Unidad Responsable²³
Subproducto 3.3: Conservación de especies prioritarias.	Ayudar a mejorar el conocimiento, la sensibilidad y la participación ciudadana local respecto a las características y posibilidades de uso de los ecosistemas que le son propios.	Difusión de los Planes de Conservación.	Difundir los Planes de Conservación a instancias Público-Privadas, mediante charlas expositivas.	Informe y lista de asistentes.	25	Jefe DAPMA
		Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan de Conservación de la Vicuña, con relación a las programadas para el año 2010.	Ejecución del 100% de las actividades programadas en el Plan de Conservación de la Vicuña para el año 2010: a) censo primaveral en SNASPE, b) charla de educación ambiental en SNASPE y c) reunión de coordinación del Grupo Vicuña.	Informe de ejecución de actividades programadas en el Plan para 2010.	25	

<p>Subproducto 4.2: Elaboración de Planes de Desarrollo Local</p>	<p>(Causal 2. (complementariedad) Optimizar los procesos de coordinación interna y externa).</p> <p>Ejecutar el Plan de Desarrollo Local del Área de desarrollo Preferente "Parque Nacional Lauca" elaborado el año 2009.</p>	<p>Porcentaje de actividades ejecutadas del Plan de Desarrollo Local, con relación a las programadas para el año 2010.</p> <p>Meta: 80% de actividades desarrolladas.</p>	<p>Convocatoria del Comité Público Privado del Parque Nacional Lauca, para definir programación de actividades a desarrollar en el marco del Plan de Desarrollo Local y su vinculación con proyectos actualmente en ejecución¹</p> <p>Reactivación de mesas temáticas al interior del comité</p>	<p>- Acta de reunión, con individualización de asistentes.</p> <p>- Registro fotográfico</p>	15	<p>Enc. Regional Proyecto Gestión Territorial.</p>
			<p>Realización de una reunión de avance y coordinación de la ejecución de PDL con los servicios públicos.</p>	<p>- Acta de reuniones con individualización de asistentes.</p> <p>- Registro fotográfico</p>	15	
			<p>Realización de reunión final de balance de gestión anual del PDL y generación de propuesta de Plan de Trabajo 2011.</p>	<p>- Acta de reuniones con individualización de asistentes.</p> <p>- Documento, propuesta de trabajo PDL 2011.</p> <p>- Registro fotográfico.</p>	20	

¹ Actualmente, la figura estratégica instaurada intenta optimizar procesos y recursos comunes a distintos programas de trabajo y convenios. CONAF Arica y Parinacota se encuentra en un proceso de integración de sus herramientas y convenios de colaboración interinstitucionales, de modo que no se dupliquen funciones o actividades. El Comité Público Privado del Parque Nacional Lauca es la instancia formal de trabajo en el cual se generó el Plan de Desarrollo Local, por lo tanto, se debe respetar los procesos iniciados más que adecuar dichos procesos a un esquema estandarizado nacional, puesto que podría generar situaciones poco operativas y poco concluyentes.

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴CONAF / ARICA Y PARINACOTA		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ = 3,00%		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación Actividad (%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer ³⁰	Entrega de información de los productos /subproductos estratégicos.	Correos electrónicos enviados al Gore y/o Oficinas respectivos,	33	Jefe Oficina de Estudios Regional.
Diseño procedimiento de entrega ³¹	Propuesta de entrega de información de CONAF al GORE Arica Parinacota	Oficio de D. R. CONAF a presidente del GORE (Intendente).	33	Jefe Oficina de Estudios Regional.
Gestión y control de su provisión ³²	Reunión de coordinación con los Jefes de Departamento Técnicos, para asegurar la mantención y actualización de los sistemas de información a proveer al GORE.	Listado de asistencia – Dcto. Citación	34	Jefe Oficina de Estudios Regional.
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ³³	No se consideran			

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que corresponda para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medios por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..

¹¹ Ídem nota 2

¹² Ídem nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Ídem nota 2

²⁵ Ídem nota 3

²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

²⁷ Ídem nota N° 8

²⁸ Ídem nota N° 9

²⁹ Ídem nota N° 10

³⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.